MINIMA CUANTIA

En desarrollo de lo señalado en el Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 reglamentado por el Decreto 1860 de 2021, Artículo 2. Modificación de la Subsección 5 de la Sección 1 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015. Modifíquese la Subsección 5 de la Sección 1 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, Mínima Cuantía artículos 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2

Para adelantar la contratación debe la entidad adelantar en el SECOP II, el proceso de selección correspondiente a una Mínima Cuantía para las adquisiciones de bienes, servicios y obras cuyo valor no exceda del diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la entidad contratante Decreto 1860 de 2021 artículos 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2

1. NOMBRE DEL PROYECTO

NO APLICA

2. DEPENDENCIA SOLICITANTE

Gestión de Recursos físicos

3. DESTINACION DE LOS RECURSOS

Inversión [ ] Funcionamiento [X]

4. INFORMACIÓN CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número: 20260860
Fecha de Expedición: 10 de noviembre de 2026
Rubro: 2.1.2.02.01.002.01 Materiales y suministros
2.1.2.02.01.003.01 Otros bienes transportables excepto maquinaria y equipo
2.1.2.02.01.004.01 Productos metálicos y paquetes de Software.
Valor: $ 26.562.688
Proyecto: *No aplica*

5. TIPO DE CONTRATACIÓN

Contrato de consultoría _____	Contrato /convenio interadministrativo _____	**Contrato de suministro** ____**X**____	Contrato de compraventa _____	Contrato de prestación de servicios profesionales _____	Contrato de prestación de servicios de apoyo _____	Contrato de ciencia y tecnología _____	Contrato impulso actividades de interés público _____
Convenio de asociación _____	Convenio de cooperación _____	Seguros _____	Acuerdo Marco de Precios _____	Agregación de Demanda _____	Grandes Superficies _____	Otro _____ ¿Cuál? _____	

6. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN

El Instituto Departamental de Bellas Artes (Bellas Artes - Institución Universitaria del Valle del Cauca), es una Institución Universitaria de Educación Superior Estatal; es un establecimiento público de orden departamental creado mediante ordenanza No. 08 de 1936 emanada de la Asamblea Departamental del Valle del Cauca y modificado por normas posteriores, con patrimonio propio, autonomía administrativa y personería jurídica; adscrito al Departamento del Valle del Cauca y vinculado al Ministerio de Educación Nacional en lo atinente a las políticas y a la planeación educativa. Se rige por las disposiciones contenidas en la Constitución Política, la Ley 30 de 1992 y las demás normas que le sean aplicables; así, como las expedidas en el ejercicio de su autonomía. Pero para efectos de atender sus necesidades contractuales se sujeta al estatuto de contratación estatal.

El Instituto Departamental de Bellas Artes tiene dentro de sus deberes garantizar el normal desarrollo de las actividades propias de sus dependencias, propendiendo por un servicio público en óptimas condiciones y de manera eficiente, para la cual es necesario que éstas se desarrollen de acuerdo con la misión y la visión de la Institución. Para el desarrollo normal de sus actividades, debe controlar el deterioro natural de las instalaciones de la entidad.

El Instituto Departamental de Bellas Artes (Bellas Artes - Institución Universitaria del Valle del Cauca), es una Institución Universitaria de Educación Superior Estatal; es un establecimiento público de orden departamental creado mediante ordenanza No. 08 de 1936 emanada de la Asamblea Departamental del Valle del Cauca y modificado por normas posteriores, con patrimonio propio, autonomía administrativa y personería jurídica; adscrito al Departamento del Valle del Cauca y vinculado al Ministerio de Educación Nacional en lo atinente a las políticas y a la planeación educativa. Se rige por las disposiciones contenidas en la Constitución Política, la Ley 30 de 1992 y las demás normas que le sean aplicables; así, como las expedidas en el ejercicio de su autonomía. Pero para efectos de atender sus necesidades contractuales se sujeta al estatuto de contratación estatal.

El Instituto Departamental de Bellas Artes tiene dentro de sus deberes garantizar el normal desarrollo de las actividades propias de sus dependencias, propendiendo por un servicio público en óptimas condiciones y de manera eficiente, para la cual es necesario que éstas se desarrollen de acuerdo con la misión y la visión de la Institución. Para el desarrollo normal de sus actividades, debe controlar el deterioro natural de las instalaciones de la entidad.

Que desde la oficina de Recursos Físicos de la institución se ejecutan programas encaminados a la conservación, restauración y cuidado de las instalaciones para garantizar seguridad y salud en el trabajo para los funcionarios del Instituto y la comunidad académica.

La Entidad dentro de sus planes y programas debe garantizar los medios y recursos para garantizar la conservación a sus instalaciones en las mejores condiciones necesarias para brindar bienestar y equilibrio con su entorno laboral, protegiéndolo a la comunidad académica de cualquier riesgo generado por el deterioro natural.

La institución verifica de forma periódica el stock del inventario observando el tipo de elementos, cantidades aproximadas y calidades de los mismos, encontrando y que se ha

agotado la existencia de elementos necesarios para el mantenimiento general de las instalaciones del instituto departamental de bellas artes.

7. CLASIFICACIÓN UNSPSC

Código	*Segmento*	*Familia*	*Clase*	*Producto*
20000000	*20100000*	*42203400*	*20102105*	*Broca o barrena de acero*
40000000	*40140000*	*40141700*	*40141764*	*Ensamblaje de mangueras*
40000000	*40140000*	*40142000*	*40142008*	*Mangueras de agua*
22000000	*22100000*	*22101700*	*22101701*	*Palas excavadoras*
31000000	*31210000*	*31211500*	*31211508*	*Pinturas acrílicas*
31000000	*31210000*	*31211900*	*31211904*	*Brochas*
30000000	*30110000*	*30111600*	*30111601*	*Cemento*
27000000	*27110000*	*27111700*	*27111704*	*Enchufes*
39000000	*39120000*	*39121400*	*39121402*	*Enchufes eléctricos*
27000000	*27110000*	*27111700*	*27111703*	*Juegos de enchufes*
26000000	*26110000*	*26111500*	*26111535*	*Conjuntos de tornillos esféricos*
30000000	*30150000*	*30151600*	*30151601*	*Plafones de tejado*
30000000	*30160000*	*30161500*	*30161509*	*Tabla de yeso*
42000000	*42140000*	*42142200*	*42142203*	*Accesorios para baños*
39000000	*39120000*	*39121300*	*39121303*	*Cajas eléctricas*
39000000	*39120000*	*39121300*	*39121304*	*Cubiertas de cajas eléctricas*
39000000	*39120000*	*39121300*	*39121309*	*Cajas eléctricas especiales*
27000000	*27110000*	*27112100*	*27112125*	*Alicates de punta redonda*
27000000	*27110000*	*27111700*	*27111702*	*Llaves para tuercas*
20000000	*20120000*	*20121600*	*20121603*	*Brocas de boquilla*
42000000	*42150000*	*42151600*	*42151617*	*Taladros o brocas dentales*
31000000	*31200000*	*31201600*	*31201605*	*Masillas*
31000000	*31200000*	*31201500*	*31201502*	*Cinta aislante eléctrica*
12000000	*12350000*	*12352300*	*12352310*	*Siliconas*
27000000	*27110000*	*27112000*	*27112001*	*Machetes*
46000000	*46170000*	*46171500*	*46171501*	*Candados*
31000000	*31160000*	*31162800*	*31162801*	*Chapas o pomos*
60000000	*60100000*	*60104900*	*60104912*	*Alambres o cables eléctricos*
39000000	*39100000*	*39101600*	*39101601*	*Lámparas halógenas*
39000000	*39120000*	*39121600*	*39121640*	*Breaker de circuito eléctrico*

39000000	*39120000*	*39121300*	*39121303*	*Cajas eléctricas*
30000000	*30150000*	*30151700*	*30151703*	*Canaletas*
31000000	*31200000*	*31201500*	*31201502*	*Cinta aislante eléctrica*
32000000	*32140000*	*31141100*	*32141108*	*Clavijas electrodo*
39000000	*39120000*	*39121400*	*39121409*	*Conectores eléctricos*
43000000	*43200000*	*43202200*	*43202204*	*Timbres externos o sus partes*
39000000	*39120000*	*39121600*	*39121633*	*Interruptor de Circuito*
39000000	*39120000*	*39121300*	*39121308*	*Cajas de toma corriente.*

8. ¿HACE PARTE DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES (PAA)?

SÍ [X] NO [ ]

9. ESTUDIO DEL SECTOR

Ver documento anexo

10. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO, ALCANCE Y ELEMENTOS DEL CONTRATO A CELEBRAR

10.1. Objeto del contrato

LA ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y MATERIALES DE FERRETERÍA PARA EL MANTENIMIENTO GENERAL DEL SEGUNDO SEMESTRE 2026 EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES.

10.2 Plazo del contrato

El plazo de ejecución, es decir, el tiempo durante el cual EL CONTRATISTA se compromete a realizar a entera satisfacción del Instituto la entrega de los bienes objeto del presente contrato, será hasta el **16/12/2026** o hasta agotar el presupuesto al cumplimiento total de las entregas parciales verificadas por el supervisor del contrato. Parágrafo: El acta de inicio deberá suscribirse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución conforme al artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

10.3 Valor estimado del contrato

Teniendo en cuenta las cotizaciones realizadas por las empresas que suministran los servicios de materiales de ferretería, se estima que el valor para la presente contratación para el término del presente proceso, es de aproximadamente **VEINTISEIS MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL SETENTA Y DOS PESOS M/CTE. ($26.198.072) M/CTE.** Incluido todos los impuestos, tasas y contribuciones a que hubiere lugar por efecto de su celebración, ejecución y liquidación, así como los demás costos directos e indirectos inherentes al contrato.

En el caso de las deducciones por concepto de estampillas, sobretasa y retenciones, se entiende que el valor del contrato incluye los valores a cancelar por concepto de estampillas departamentales.

La discriminación es la siguiente:

• Estampilla Pro-Univalle	2.0 %	Antes de Impuestos
• Estampilla Pro-Desarrollo	2.0 %	
• Estampilla Pro-Hospitales	1.0 %	
• Estampilla Pro-Cultura	1.0 %	
• Estampilla Pro-Seguridad	0.2 %	
• Estampilla Pro-Uceva	0.5 %	
• Estampilla Pro-Unipacifico	0.5 %	
• Retención en la Fuente por impuesto de renta	Según Concepto	
• Retención en la Fuente por ICA	Según Concepto	
• Tasa Pro-Deporte	2.5 %	
• Contribución para la Seguridad (sobre obra pública)	5.0 %	
• Retención IVA	15 % del IVA	

10.4 Forma de pago

El Instituto pagara al proponente favorecido, a través de Tesorería, a treinta (30) días una vez presentada la factura por parte del proveedor de las entregas parciales realizadas de acuerdo al suministro requerido por el área de almacén, previa certificación de recibido a satisfacción por parte de los encargados del control y vigilancia del contrato y acreditación del pago de los aportes al sistema de seguridad social Integral y Parafiscales, en los términos y porcentajes establecidos en la ley, de conformidad con lo preceptuado en el inciso segundo del artículo 41 de la ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se adjuntan los documentos requeridos, el término para el pago solo empezara a contarse desde la fecha en que se presenten debidamente corregidas o desde aquella en que se haya aportado el último documento. Las demoras que se presenten por estos eventos, serán responsabilidad del Contratista.

10.5 Lugar de ejecución del contrato

Santiago de Cali, Bellas Artes Institución Universitaria del Valle Av. 2 N # 7 N – 28 Barrio Centenario.

10.6 Obligaciones específicas del contratista

1. Entregar los bienes objeto de este proceso con las especificaciones técnicas descritas, en lugar y plazos establecidos en el contrato y de conformidad con la logística preparada por el supervisor del contrato.

2. Entregar los bienes en buen estado y libres de defectos o vicios ocultos, garantizando que cuentan con plena idoneidad para el desarrollo de las funciones a las cuales se encuentran destinados y realizar las entregas dentro del término señalado, previa suscripción del Acta de Inicio.
3. Asumir en el suministro de dichos bienes las obligaciones del vendedor como productor, conforme a la regulación de protección al consumidor.
4. Garantizar que los bienes que se entreguen se encuentren libres de todo gravamen o impuesto y que tiene los derechos para su venta y/o distribución.
5. Asumir el valor requerido para el transporte y carga, contar con vehículo a la logística necesaria para la entrega de dichos elementos en el instituto departamental de bellas artes.
6. Hacer los cambios pertinentes de los bienes entregados según las observaciones formuladas por el supervisor del contrato cuando no cumplan con las características, condiciones y/o especificaciones indicadas en el presente documento.
7. Dar a conocer al instituto departamental de bellas artes, cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del contrato o sobre sus obligaciones.
8. El proveedor se obliga a reponer o cambiar los insumos suministro de materiales, no recibidos a satisfacción por el supervisor o con especificaciones diferentes o inferiores a las requeridas en un término máximo de dos (2) días hábiles.
9. Entregar al supervisor del contrato, para su revisión y aprobación la respectiva factura de los bienes entregados.
10. Informar oportunamente al supervisor del contrato cualquier novedad que se presente en el curso de la ejecución del mismo. Así mismo permitir la revisión de los elementos durante la entrega de estos.
11. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato imparta el instituto departamental de bellas artes por conducto del funcionario designado para su supervisión.

10.7 Obligaciones generales del contratista

Constituyen las obligaciones generales para el contratista:

A) Cumplir con el objeto contractual, garantizando una buena calidad del servicio ofrecido, dentro del plazo pactado.

B) El contratista deberá disponer de los conocimientos y experticia, además de los recurso técnicos, operativos, administrativos y logísticos para el cumplimiento del objeto del contrato.

C) Cumplir cualquier otra obligación relacionada con la naturaleza del contrato y el objeto del contrato.

D) Acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al sistema de Seguridad Social Integral para la realización del pago derivado del contrato estatal.

E) Mantener los precios ofrecidos durante la ejecución del contrato.

F) Se obliga a todo lo ofertado entendiendo que la oferta o propuesta presentada hace parte integral del contrato.

11. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

El proceso de contracción que se adelanta es el proceso de mínima cuantía consagrada en la ley 1474 de 2011y el artículo 2.2.1.2.1.5.1. y el siguientes del decreto 1082 del 2015, en atención a que los bienes y/o servicios a adquiridos no superan el 10% de la menor cuantía de la entidad uy al contrato que de ella se derive será el previsto en la ley 80 del 1993, ley 1150 de 2007, y decreto 1082 de 2015. Las normas actualmente vigentes se presumen conocidas por todos los proponentes que participen en el proceso de selección.

La ley 1474 de 2011 “por la cual se dictan normas orientadas o fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”, contiene disposiciones en materia de contratación pública que deben ser reglamentadas por el gobierno nacional en la órbita de su competencia, dentro de las cuales se encuentran la modificación al artículo 2 de la ley 1150 de 2007 en la cual se incorpora como nueva modalidad de selección, la contratación de “mínima cuantía”

Modalidad de selección de mínima cuantía, como lo establece el parágrafo 2° de- artículo 94 de ña ley 1474 de 2011, se realizará exclusivamente con las reglas en ella contempladas y en su reglamentación, no pudiendo aplicarse reglas propias de las demás modalidades de selección, lo anterior en concordancia con el decreto 1860 del 2021. En el presente proceso de mínima cuantía, como quiera que el valor se encuentra por debajo del 10% de la menor cuantía de conformidad con el presupuesto de la entidad.

12. Tipo de propuesta técnica

NO APLICA

12.1 Justificación del tipo de propuesta técnica

NO APLICA

13. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

13.1 Especificaciones técnicas del bien, obra o servicio

Las especificaciones técnicas y requisitos mínimos de este documento, son de obligatorio cumplimiento por el proponente con ocasión de la ejecución del contrato.

MATERIALES Y HERRAMIENTAS DE FERRETERÍA SEGUNDO SEMESTRE 2026					
COD. CPC DANE	**ITEM**	**ARTICULO**	**DESCRIPCIÓN**	**CANT.**	**UND**
4299920	1	ABRAZADERA ACERO INOX 3/4	Utilizadas para la sujeción de tubos flexibles y mangueras, que requieren gran fuerza en su ajuste, no importa en la posición que estas se encuentren.	10	UNIDAD

3549951	2	Acronal al 50% Galón	Resina acrílica de color blanco azulado una vez aplicado forma película transparente. Para aplicar en mortero, sellador de poros, estuco plástico, pintura vinílica y facilitar en enchapado. Químico preparado al 50% de concentración.	4	UNIDAD
3632008	3	ADAPTADOR DE PVC HEMBRA 1/2"	Adaptador PVC Hembra 1/2" Presión. Este material garantiza la conservación de la calidad del agua ya que ha sido verificado de acuerdo a la ANSI/NSF 61:02. Los sistemas PVC de Presión son fabricados bajo las normas NTC 382, Tubos de Policloruro de Vinilo (PVC) clasificados según la Presión (serie RDE), NTC 1339 acceesorios de (Poli Cloruro de Vinilo) (PVC) Schedule 40 y NTC 576 para la soldadura.	8	UNIDAD
3632008	4	ADAPTADOR DE PVC HEMBRA 3/4"	Adaptador PVC Hembra 3/4" Presión. Este material garantiza la conservación de la calidad del agua ya que ha sido verificado de acuerdo a la ANSI/NSF 61:02. Los sistemas PVC de Presión son fabricados bajo las normas NTC 382, Tubos de Policloruro de Vinilo (PVC) clasificados según la Presión (serie RDE), NTC 1339 acceesorios de (Poli Cloruro de Vinilo) (PVC) Schedule 40 y NTC 576 para la soldadura.	5	UNIDAD
3632008	5	ADAPTADOR DE PVC MACHO 1/2"	Adaptador PVC Macho 1/2" Presión. Este material garantiza la conservación de la calidad del agua ya que ha sido verificado de acuerdo a la ANSI/NSF 61:02. Los sistemas PVC de Presión son fabricados bajo las normas NTC 382, Tubos de Policloruro de Vinilo (PVC) clasificados según la Presión (serie RDE), NTC 1339 accesorios de (Poli Cloruro de Vinilo) (PVC) Schedule 40 y NTC 576 para la soldadura.	7	UNIDAD
3632008	6	ADAPTADOR DE PVC MACHO 1-1/2"	Especificaciones principales. Tipo : Tubos pvc hidráulico, Normas de Fabricación : Resolución 0105 NTC 382, NTC 1339 Accesorios de (Poli Cloruro de Vinilo) (PVC) Schedule 40, Uso : La tubería PVC presión Pavco Wavin está diseñada para transportar agua para consumo humano a presión y es fabricada para ser unida con cemento solvente. Los tubos vienen de extremo liso y los accesorios con campana, Diámetro : 1, 1/2 pulgadas, Color : BLANCO.	2	UNIDAD
3632008	7	ADAPTADOR DE PVC MACHO 3/4"	Adaptador PVC Macho 3/4" Presión. Este material garantiza la conservación de la calidad del agua ya que ha sido verificado de acuerdo a la ANSI/NSF 61:02. Los sistemas PVC de Presión son fabricados bajo las normas NTC 382, Tubos de Policloruro de Vinilo (PVC) clasificados según la Presión (serie RDE), NTC 1339 accesorios de (Poli Cloruro de Vinilo) (PVC) Schedule 40 y NTC 576 para la soldadura.	5	UNIDAD

44216	8	Afilador de Brocas, Herramientas	• Útil para restaurar el filo y el ángulo óptimo de corte de brocas desgastadas, prolongar la vida útil de las herramientas de perforación en el hogar, talleres o proyectos de bricolaje, evitando que tengas que desechar y comprar brocas nuevas constantemente. • Accionamiento por Taladro: Funciona conectándose directamente al mandril del taladro, el cual le otorga la energía y velocidad de giro necesarias para realizar el trabajo. • Afilado Preciso: Las ranuras integradas ayudan a mantener el ángulo correcto de la punta de la broca de forma sencilla, incluso para usuarios sin experiencia avanzada en afilado manual. • Diseño Compacto y Portátil: Es una herramienta ligera, fácil de transportar y almacenar en cualquier caja de herramientas sin ocupar espacio excesivo. • Versatilidad de Tamaño: Cuenta con guías o ranuras calibradas para acomodar una amplia variedad de diámetros de brocas comunes.	1	UNIDAD
4151301	9	ALAMBRE DE COBRE AISLADO 12AWG ROLLO 50MTS BLANCO, VERDE, NEGRO	Alambre De Cobre #12 Verde, Rojo, Blanco, Negro 100M, THHN/THWN 2 CT, COBRE - 600V - 90°C, ALAMBRE AISLADO 12AMG CIDET Certificado No. 4925, cable ideal para instalaciones internas acorde al RETIE.	3	UNIDAD
4292118	10	ALICATE 9" MANGO GOMA	Alicate 9 Pulgadas Electricista Heavy, Alicate o pinza, brinda protección y seguridad en trabajos de soldadura, pero también en el hogar, carpinterías y talleres en general. Cuerpo forjado. Con recubrimiento anti-corrosión. Quijadas maquinadas para mejor agarre. Mangos recubiertos con doble plastisol anti-deslizante. Especificaciones técnicas: Largo: 9" (228 mm) » Ancho: 2" (50 mm) » Base: 9/16" (14 mm)	1	UNIDAD
3697	11	Barbuquejo para Casco de 4 Puntos	El arnés 6281 es utilizado como una parte de repuesto compatible con Respiradores de Media Pieza Facial compatible con series 6000. Este reemplazo es fácil de instalar. Cumple con lo establecido por el Instituto Nacional para la Seguridad y Salud Ocupacional, de Estados Unidos – NIOSH. Ayuda a mantener los requerimientos regulatorios de desempeño del respirador, parte reemplazable puede aliviar potencialmente costos en equipos de respiración.	9	UNIDAD
4653102	12	BOMBILLO LED 25W	Ancho (centimetros) 8 Centimetros - Largo(centimetros) 8 Centimetros Material de la estructura Policarbonato Color/Acabado Blanco Flujo luminoso (Lúmenes) 1800 Lúmenes, Color de luz Luz Blanca, Consumo energético 80% ahorro, Potencia máxima bombillo 25 Watts, Certificación Retilap Porcentaje ahorro energía 0,8. Consumo (Watts) 25 Watts, Led Si, Vida Util Bombillo (duración en HORAS) 30.000 horas.	15	UNIDAD

2823609	13	Bota Pvc Ms Con Puntera y Planta Acer Neg	TALLAS A DEFINIR CON BELLAS ARTES. Bota fabricada en PVC inyectado, impermeable con puntera y plantilla de acero, resistente a hidrocarburos, Certificación NCH 1796:1992, Tipo de aislación Dieléctrico, Material de la suela PVC, Material corte o parte superior PVC, Material del forro Nylon, Cuenta con puntera de seguridad SI, Cuenta con resistencia al agua Si, Resistencia a hidrocarburos Si, Alto 37 cm	3	PAR
4292122	14	BROCA HSS-G MECANIZADA PARA METAL 1/8”	Descripcion: La broca para metal HSS-G 1/8" está diseñada para realizar perforaciones precisas y duraderas en acero y metales no ferrosos. Su punta centralizadora Split Point de 135° permite iniciar la perforación sin necesidad de punzonado previo, reduciendo desviaciones y garantizando una mayor precisión desde el primer contacto con el material. Fabricada en acero rápido de alta calidad (HSS-G W4341/M2) mediante proceso de mecanizado, ofrece excelente concentricidad, resistencia al desgaste y una mayor cantidad de perforaciones durante su vida útil. Cumple con la norma DIN 338, cuenta con geometría tipo N y vástago cilíndrico del mismo diámetro de la broca. Es compatible con taladros, atornilladores, taladros de banco y de columna, proporcionando hasta 2 veces más durabilidad que modelos convencionales. Detalles: Tipo de broca | HSS-G mecanizada para metal, Diámetro | 1/8”, Longitud de trabajo | 36 mm, Longitud total | 65 mm, Aplicación | Metal, Empaque | Caja plástica con colgador.	5	UNIDAD
4292122	15	BROCA HSS-G MECANIZADA PARA METAL 3/16”	Descripcion: La broca para metal HSS-G 3/16" está diseñada para realizar perforaciones precisas y duraderas en acero y metales no ferrosos. Su punta centralizadora Split Point de 135° permite iniciar la perforación sin necesidad de punzonado previo, reduciendo desviaciones y garantizando una mayor precisión desde el primer contacto con el material. Fabricada en acero rápido de alta calidad (HSS-G W4341/M2) mediante proceso de mecanizado, ofrece excelente concentricidad, resistencia al desgaste y una mayor cantidad de perforaciones durante su vida útil. Cumple con la norma DIN 338, cuenta con geometría tipo N y vástago cilíndrico del mismo diámetro de la broca. Es compatible con taladros, atornilladores, taladros de banco y de columna, proporcionando hasta 2 veces más durabilidad que modelos convencionales. Detalles: Tipo de broca | HSS-G mecanizada para metal, Diámetro | 3/16”, Longitud de trabajo | 52 mm, Longitud total | 86 mm, Empaque | Tubo plástico con ranura estilo Euro, Aplicación | Metal.	5	UNIDAD

4292122	16	BROCA HSS-G MECANIZADA PARA METAL 5/32”	Descripcion: La broca para metal HSS-G 5/32" está diseñada para realizar perforaciones precisas y duraderas en acero y metales no ferrosos. Su punta centralizadora Split Point de 135° permite iniciar la perforación sin necesidad de punzonado previo, reduciendo desviaciones y garantizando una mayor precisión desde el primer contacto con el material. Fabricada en acero rápido de alta calidad (HSS-G W4341/M2) mediante proceso de mecanizado, ofrece excelente concentricidad, resistencia al desgaste y una mayor cantidad de perforaciones durante su vida útil. Cumple con la norma DIN 338, cuenta con geometría tipo N y vástago cilíndrico del mismo diámetro de la broca. Es compatible con taladros, atornilladores, taladros de banco y de columna, proporcionando hasta 2 veces más durabilidad que modelos convencionales. Detalles: Tipo de broca | HSS-G mecanizada para metal, Diámetro | 5/32”, Longitud de trabajo | 43 mm, Longitud total | 75 mm, Empaque | Tubo plástico con ranura estilo Euro, Aplicación | Metal.	5	UNIDAD
4292122	17	Broca MULTI-Construction 1/4” (6.3mm) X 6”	La combinación de carburo de tungsteno con los bordes de corte afilados con diamante hace que la Broca sea más resistente al desgaste. -Además, su punta centradora permite una perforación estable de principio a fin. - La Broca Hexagonal Multi Construction está diseñada para perforar en concreto blando, mampostería, ladrillo, fibrocemento, materiales de construcción livianos, materiales multicapa, cerámica y baldosas, madera, plástico, láminas de metal delgadas y aluminio. - Es hasta 5 veces más precisa que otras Brocas del mercado de la misma categoría. - Tiene un vástago hexagonal de 1/4 de pulgada que permite una máxima transferencia de potencia a las herramientas; es posible usarla con llaves de impacto, atornilladores y taladros (con o sin impacto). BENEFICIOS: Alta precisión en la perforación gracias al sistema "Centering Geometry". Bordes de corte afilados con diamante que garantizan perforaciones en una gran variedad de materiales. Punta centradora que garantiza una mayor precisión al perforar. ESPECIFICACIONES: DIMENSIONES DEL PRODUCTO: Ø1/4X4X6.	5	UNIDAD

4292122	18	Broca Multimaterial Multiconstruction Ø3/8x4x6	broca MultiConstruction de 10 mm (3/8"). Es un accesorio de alto rendimiento diseñado con tecnología de carburo de tungsteno (Carbide Technology) para perforar con alta precisión múltiples tipos de materiales sin necesidad de cambiar de broca. Aquí tienes la ficha de especificaciones técnicas detalladas: Dimensiones y Geometría: • Diámetro: 10.0 mm (equivalente a 3/8"). • Longitud útil (de trabajo): 90 mm. • Longitud total: 150 mm. • Tipo de vástago: Hexagonal de 1/4" (E6.3), que evita el deslizamiento en el mandril y es compatible con mandriles de cambio rápido. Materiales de Aplicación: Está optimizada para perforar una amplia variedad de materiales de construcción comunes, ideal para trabajos de instalación multimaterial: • Concreto y mampostería (ladrillo, bloques de cemento). • Azulejos y baldosas de cerámica (hasta dureza media). • Maderas duras, maderas blandas y aglomerados / melamina. • Plásticos, PVC y acrílicos. • Metales blandos (aluminio) y chapas de acero delgadas. Tecnologías Clave: • Carbide Technology: Fabricada con un carburo de tungsteno altamente duradero que soporta el desgaste extremo al perforar materiales abrasivos de manera consecutiva. • Centering Geometry: Punta centradora de alta precisión diseñada para un inicio de perforación perfecto, evitando que la broca camine o patine sobre superficies lisas (como azulejos).	2	UNIDAD
4292122	19	Broca para Vidrio y Baldosa de 1/4'' Largo 2''	Broca para vidrio y cerámica, Largo 0.5 cm, Compatibilidad Taladro, Unidades por empaque 1 unidad, Superficie de aplicación: Cerámica y Porcelanato, Incluye: 1 Estuche protector para prevenir el óxido en zonas de alta salinidad. Punta de carburo de tungsteno para cortes rápidos y sin desportilladuras., Zanco de acero., Diámetro: 1/4" (6.5 mm)., Zanco: 11/64" (4.5 mm)., Largo: 2".	4	UNIDAD
4292122	20	Broca para Vidrio y Baldosa de 3/8'' Largo 3''	Broca para vidrio y cerámica, Largo 15 cm, Compatibilidad Taladro, Unidades por empaque 1 unidad, Superficie de aplicación Cerámica y Porcelanato, Incluye: 1 Estuche protector para prevenir el óxido en zonas de alta salinidad. Punta de carburo de tungsteno para cortes rápidos y sin desportilladuras., Zanco de acero., Diámetro: 3/8" (9.5 mm)., Zanco: 5/16" (8 mm)., Largo: 3".	4	UNIDAD
3632008	21	BUJE PVC PRESION 1 1/2 X 3/4 SOLDADO	BUJE PVC PRESIÓN SOLDADO. Diametro: 1 1/2" X 3/4". Uso: Accesorio complementario que permite unir tuberías PVC de diámetros diferentes. El sistema presión esta diseñada para transportar agua potables.	2	UNIDAD

3794002	22	BRONCOELÁSTICO GRIS	Es un recubrimiento elástico impermeable, elaborado con base en resinas acrílicas para la impermeabilización de cubiertas y terrazas. Su capacidad de adhesión a la superficie, y su composición química, evita en su totalidad la penetración de la humedad. Consistencia: líquida viscosa, Color: gris, PH Directo: 8,0 - 9,5, Sólidos por peso (%): 58 (±0,02), Densidad (kg/l): 1,2 (±0,07), Temperatura de aplicación: de +10 ºC a +35 ºC.	6	CUÑETE
4634003	23	CABLE DUPLEX #12 ROLLO 100M BLANCO	Conductor de Cobre Cableado flexible aislamiento PVC, DUPLEX 2X12 AWG x 100 metros. Referencia: 2X12 AWG Cu DUPLEX SPT – C 300V 60C BLANCO. Cable De Cobre 2X#12 Blanco #100M, espesor AISLAMIENTO 0,64, Calibre 2X12 AWG, Amperaje 25, Voltaje 300, Norma técnica NTC 5521.	1	UNIDAD
4621205	24	CAJA ELECTRICA PLASTICA SOBREPONER TOMA DOBLE	Caja plástica 2x4 para sobreponer, fabricada en policarbonato. Ideal para instalar interruptores, tomas y módulos eléctricos.	20	UNIDAD
4621205	25	CAJA EMT SOBREPONER 4 SALIDAS 1/2" 2X4	Especificaciones del Producto: CAJA TIPO RAWELT EN ALUMINIO 2X4 4 SALIDAS 1/2 PULG. Especificación Detalle Material Aluminio, Dimensiones 2 x 4 pulgadas, Salidas 4 salidas de 1/2 pulgada, Certificaciones UL y CSA, Resistencia a la Intemperie Adecuada para exteriores y ambientes húmedos, Peso Ligero, Mantenimiento Bajo mantenimiento debido a la resistencia a la corrosión, Usos Aplicaciones eléctricas residenciales, comerciales e industriales.	10	UNIDAD
4621205	26	CAJA OCTOGONAL EMT 4 SALIDAS 1/2"	Accesorios para uso con tubería EMT, fabricados en aluminio de alta pureza, para uso en instalaciones eléctricas. Su acabado libre de defectos y sin superficies cortantes evita daños en el conductor. Perforaciones: 4 Perforaciones para salida y entrada de tubería de 1/2". Cumple norma RETIE para Colombia. Fácil manipulación en acometidas eléctricas.	10	UNIDAD

3699022	27	Careta soldador línea total 2 sensores	Mascara para soldar electrónica 2 sensores. Variable Shade 9-13. Posee ajuste de ángulo visual, control de sensibilidad, escáner automático, control de la sombra. El diseño es ligero y equilibrado con una diadema ajustable para su comodidad y evitar la fatiga. CARACTERÍSTICAS: Almohadilla Giratoria: Para ajustar el numero de sombra, sensibilidad y atraso de transición. También opción de soldadura y molienda. Bajo amperaje relacionado a TIG: 210amps(DC).≥10amps(AC). Se prende y se apaga automáticamente. Control de sensibilidad: Automático. Detector de arco: 2 sensores de arco. Encendido: Automático. Función de esmerilado: Apto para esmerilar. Norma de Fabricación: EN 379, ANSI Z87.1-2010 y GB/T3609.2-2009. Presentación: Caja a Color. Área de visión: 92x42mm. Control de tono: Automático, externo con perilla. Fuente de energía: Celdas solares +2°CR2032, baterías de litio. Incluye: (2) Protectores de pantalla. Peso (Kg): 1.15 Kg. Material: Polipropileno. Protección UV/IR: DIN 16. Retardo (Oscuridad a luz): Demora: 0.1-1.0 Auto. Sonido y luz de advertencia y autoprotección: Alarma de baja carga de batería. Temperatura de almacenamiento: -20°C~+70°C. Tiempo de Cambio: Tiempo de conmutación: 1/5,000 segundos.	1	UNIDAD
4299206	28	CANDADO 30 MM	Candado de hierro 30 mm, color latón, corto, caja. Cuerpo de hierro con acabado color latón y gancho corto de acero con acabado cromado, Seguro tipo perno, seguridad estándar, Cilindro metálico con 4 pines que brinda resistencia a robos, Mecanismo interno resistente a la corrosión, 2 Llaves tradicionales.	10	UND
4299206	29	CANDADO DE LATÓN 50 MM	Candado de hierro 40 mm, color latón, corto, caja. Cuerpo de hierro con acabado color latón y gancho corto de acero con acabado cromado, Seguro tipo perno, seguridad estándar, Cilindro metálico con 4 pines que brinda resistencia a robos, Mecanismo interno resistente a la corrosión, 2 Llaves tradicionales.	3	UND
3744001	30	CEMENTO BLANCO X 25 KG	Es un cemento portland, que excepto por el color, tiene las mismas propiedades del cemento gris, permitiendo no sólo los usos tradicionales sino también aplicaciones en acabados arquitectónicos. Las especificaciones del Cemento Blanco Tipo Uso General cumplen las normas NTC121 Tipo UG y la ASTM C1157 Tipo GU.	1	BULTO 25Kg
3744001	31	CEMENTO GRIS X 50 KG	Cemento de uso general, fabricado en Colombia, es un material esencial para la construcción. Cumple con la Norma Técnica Colombiana NTC 121 (Tipo UG) y ofrece un rendimiento que se adapta a tus necesidades. Sus dimensiones son de 62.5 cm de alto, 12 cm de largo y 52 cm de ancho. Además, su contenido es de 50 kg.	3	BULTO 50Kg

3699023	32	CARTUCHOS PARA VAPORES ORGANICOS 6001	Los cartuchos de gas y vapor cuentan con una conexión tipo bayoneta que se adapta a cualquier respirador reutilizable Bayonet de media o cara completa, y están diseñados para optimizar su campo de visión. Estos cartuchos ofrecen una protección respiratoria ligera y equilibrada para una amplia gama de entornos peligrosos. Propiedades típicas: Tipo de cartucho o filtro Vapor orgánico, Respirador compatible, Mascarilla facial completa Serie FF-400, mascarilla facial completa AV-3000 HT, mascarilla facial completa AV-3000 SureSeal, mascarilla facial completa Serie 6000, media mascarilla facial Serie 6000, media mascarilla facial Rugged Comfort Serie 6500, media mascarilla facial Serie 7500, mascarilla facial completa Serie 7800S. Tipo de conexión Bayoneta, Características: Perfil bajo Para usar con Respiradores reutilizables, Tipo de protección contra gases y vapores, Ciertos vapores orgánicos Codificación de colores asignada a cartuchos o filtros por NIOSH Negro, Código de producto 6001, Serie de productos FF-400 Tipo de producto Cartucho, Objetivo Cartuchos y filtros. Aplicación recomendada Ensamblaje y Mecánica, Carga por lotes, Limpieza, Acabado de compuestos, Mantenimiento, Preparación de pintura, Pintura, Limpieza de piezas, Recubrimientos de sellado. Industria recomendada Construcción, saneamiento de instalaciones, seguridad alimentaria, fabricación en general, infraestructura pesada, sector marítimo, minería, petróleo y gas, transporte. Especificaciones cumplidas Aprobado por NIOSH. Dimensiones y clasificaciones Altura total (sistema imperial) 3,4 pulgadas, Longitud total (imperial) 4.2 pulgadas.	10	PAR
3549924	33	CATALIZADOR ENDUCEREDOR AZUL PARA MASILLA POLIESTER 25G	El catalizador o endurecedor azul (peróxido de benzoilo) es un componente esencial de dos empaques que se utiliza para activar el curado o secado de las masillas poliéster de Pintuco (como la línea automotriz P1500 o P2500	1	UNIDAD
4424101	34	CAUTIN PASTA 90W	El cautín eléctrico de tipo lápiz es una herramienta diseñada para trabajos de electrónica y soldadura de precisión que requieren control térmico. Potencia de entrada 90 Watts, Voltaje de operación 220–240 V ~ 50/60 Hz, Elemento calefactor Núcleo de cerámica, integrado (calentamiento rápido y estable), Tiempo de precalentamiento ~90 segundos (1.5 min), Control de temperatura Regulable mediante perilla giratoria en el mango, Tipo de punta Punta cónica / recta reemplazable de larga duración, Accesorios incluidos Soporte/apoyo básico metálico.	1	UNIDAD
4299991	35	CHAZO DE EXPANSIÓN METALICO 1/4 X 2"	Chazo Expansivo 1/4 X 2", Material Acero zincado.	20	UNIDAD

4299991	36	CHAZO DE EXPANSIÓN METALICO 3/8 X 2"	Chazo Expansivo 3/8 X 2", Material Acero zincado.	20	UNIDAD
4292129	37	Cincel Profesional de 12'' con Cuña de 1/2'' y Cabeza Grande	Especificaciones: Tipo Cinceles, Ancho 1/2 pulgadas, Largo 12 pulgadas, Espesor 1/2 pulgadas, Peso 2 kg, Tipo de trabajo Industrial. Fabricado en acero al cromo vanadio., Cabeza grande que incrementa el área de impacto., Cuña: 1/2" (13 mm)., Largo: 12" (30 cm)., Diámetro de la cabeza: 16 mm.	2	UNIDAD
3992001	38	CINTA AISLANTE NEGRA 19 MM*20 MTS	Temperatura máxima 90 °C, Características Excelentes propiedades de resistencia a la humedad, abrasión, ácidos y alteraciones en condiciones ambientales y de corrosión. Color Negro, Material PVC suave, Uso Ideal para el aislamiento eléctrico de juntas y empalmes en cables y alambrespara, reparar, agrupar o codificar por colores cualquier cable de audio, video o alimentación. Rendimiento 7000V, Medidas 19 mm x 20 m. Tipo de cinta Cinta aislante electrica.	5	UNIDAD
3692004	39	Cinta Señalizacion Peligro - FL Cinta Señalizacion Peligro Rollo de 9cm X 90m	Cinta Señalizacion Peligro - FL Cinta Señalizacion Peligro Rollo de 9cm X 90m	10	UNIDAD
3473005	40	Cinta Teflon 18 mm x 20 mt	Cinta selladora de teflón para conexiones roscadas, ayuda a prevenir fugas en instalaciones hidráulicas y neumáticas. Cinta sellante PTFE tecnología Firlon, Espesor 0.10 mm, Densidad 0.50 g/cm3.	10	UNIDAD
3632008	41	CODO PVC 45° 1/2"	Codo 45° x 1/2 Pulgadas, Material PVC, Este material garantiza la conservación de la calidad del agua ya que ha sido verificado de acuerdo a la ANSI/NSF 61:02. Los sistemas PVC de Presión son fabricados bajo las normas NTC 382, Tubos de Policloruro de Vinilo (PVC) clasificados según la Presión (serie RDE), NTC 1339 acceesorios de (Poli Cloruro de Vinilo) (PVC) Schedule 40 y NTC 576 para la soldadura.	12	UNIDAD
3632008	42	CODO PVC 45° 3/4"	Codo 45° x 3/4 Pulgadas, Material PVC, Este material garantiza la conservación de la calidad del agua ya que ha sido verificado de acuerdo a la ANSI/NSF 61:02. Los sistemas PVC de Presión son fabricados bajo las normas NTC 382, Tubos de Policloruro de Vinilo (PVC) clasificados según la Presión (serie RDE), NTC 1339 acceesorios de (Poli Cloruro de Vinilo) (PVC) Schedule 40 y NTC 576 para la soldadura.	5	UNIDAD

3632008	43	CODO PVC 90° 3/4"	Codo 90° 3/4" pulgadas, Material PVC. Sistemas PVC de presión están diseñados para transportar agua para consumo humano a presión. Este material garantiza la conservación de la calidad del agua ya que ha sido verificado de acuerdo a la ANSI/NSF 61:02. La vida útil estimada es de 50 años. Color Blanco. Los sistemas de PVC son fabricados bajo las normas NTC 382, Tubos de Policloruro de Vinilo (PVC) clasificados según la Presión (serie RDE), NTC 1339 accesorios de (Poli Cloruro de Vinilo) (PVC) Schedule 40 y NTC 576 para la soldadura.	5	UNIDAD
4621299	44	CONECTOR PARA CAJA EMT 1/2"	El Terminal Conector EMT de 1/2" es una pieza de conexion utilizada en sistemas electricos para unir y asegurar tuberías EMT (Electrical Metallic Tubing) de 1/2 pulgada de diámetro Está fabricado con acero y cumple con los estándares de calidad y seguridad. Conector rosca npt tuerca nps Tornillo de fijación.	12	UNIDAD
3511001	45	CUÑETE PINTURA VINILO BLANCO PURO TIPO 1	Vinilo T1 Súper Lavable, Vinilo T1 desarrollado bajo la norma 1335, bajo en VOC (Compuestos Orgánicos Volátiles) diluible en agua de bajo olor de acabado mate para uso interior y exterior, resistente y muy lavable en varia gama de colores entre mezclables. No contiene plomo ni cromo. REMOCIÓN DE MANCHAS LAVABILIDAD NTC 799 ≥ 80%, RESISTENCIAS A LA ABRASIÓN EN HUMEDO NTC 966 ≥ 400 CICLOS, PODER CUBRIENTE A 3 MILLS RELACIÓN DE CONTRASTE ≥ 97%, NO PRESENTA ENTIZAMIENTO, CUMPLE CNO RESISTENCIA AL AGUA, RESISTENCIA AL ALCALINO.	15	UND
4621299	46	CURVA EMT 1/2"	Caracteristicas: La curva de 90 grados EMT de 12 pulgada es un accesorio utilizado en instalaciones electricas para cambiar la direccion de una tubería metalica electrica (EMT) en un Angulo de 90 grados Esta diseñada para usarse con tuberías electricas de 12 pulgada de diametro exterior y permite redireccionar el recorrido de los conductores electricos dentro de la instalacion.	12	UNIDAD
3693001	47	DESAGÜE SANITARIO TIPO ACORDEÓN	Especificaciones principales: Tipo : Sifón, Color : Gris, Características : Fácil instalación., Te ofrecemos un artículo con los más altos estándares de calidad., Soporta temperaturas elevadas y tiene alta resistencia a ataque químico., Sifón flexible, Sifón fabricado con polímero de ingeniería., Alto 52 cm x Largo 86 cm x Ancho 52 cm, Normas de Fabricación : NTC 5302	6	UNIDAD
4292132	48	DISCO ABRASIVO DE CORTE METAL 115*1*22MM	Disco Abrasivo Corte Metal 4 1/2 X 0.86 Pulgadas. diametro del disco 115 mm. Especificaciones: Superficie de aplicación Acero;Metal,	30	UNIDAD

4292132	49	Disco Multipropósito Verde 4-1/2" x 7/8"	Especificaciones Técnicas Disco Multipropósito Verde 4-1/2" x 7/8" HT 3146, Material: Carburo de silicio, Estilo de diseño: Industrial, Uso: Vidrio, cristal, botellas, cerámica y baldosas, Diámetro: 115 mm (4-1/2"), Diámetro del eje interno: 22.2 mm Compatibilidad: Pulidora 4-1/2", Características Destacadas Rin continuo para cortes limpios, Excelente acabado sin despostillar. Resistencia a altas temperaturas, Reducción de ruido y vibración. Apto para corte en seco o húmedo. Corte extrafino ideal para porcelanato, vidrio, azulejo y loseta.	10	UNIDAD
3511033	50	ESTUCO LISTO BULTO 25KG	Producto en polvo de color blanco crema, diseñado para acabados en la construcción, sustituye la preparación de estucos tradicionales en obras porque viene listo para usar. Estucolisto está fabricado industrialmente con ligantes, calizas de alta pureza y aditivos, asegurando acabados finos y durables. Listo para usar. Excelente trabajabilidad. Color blanco crema. Excelente resistencia y adherencia.	2	BULTO 25KG
3511033	51	ESTUCO PARA PANEL BULTO 25KG	El Estucopanel es una masilla en polvo de color blanco fabricado con aglomerantes minerales y aditivos especiales, que le permiten un óptimo desempeño en sistemas de acabado para construcción liviana, con altos rendimientos y bajo costo. Tiempo de fraguado 35 – 55 minutos. Capacidad de llenado y alta adherencia. Adhiere láminas de panel yeso sobre diferentes sustratos.	1	UNIDAD
4831204	52	GAFA DE SEGURIDAD ANTIEMPAÑANTE TRANSPARENTE	Características: Lente de policarbonato claro para actividades internas o espacios cerrados, corregido ópticamente Amplio cubrimiento lateral, Diseño ergonómico, Marco en PVC color rojo/blanco/azul, Patillas retráctiles, Cordón de seguridad, Cumple ANSI Z87.1	20	UNIDAD
2826203	53	Gorra Cachucha Safari Protector Cuello Capa Sol	COLOR GRIS, Materiales: dril, Talla única estandar para adulto 58cm con chapa para ajustar, Cómodos y frescos.	3	UNIDAD
4129301	54	GRAPA 1/2 DOBLE OREJA PAQ 10U	Dispositivo metálico cuya función es sostener y fijar tubería eléctrica,gas, PVC, conduit, metálica.	3	PAQ 10U
4129301	55	GRAPA 3/4 DOBLE OREJA PAQ 10U	Dispositivo metálico cuya función es sostener y fijar tubería eléctrica,gas, PVC, conduit, metálica.	3	PAQ 10U
2823803	56	GUANTE MULTIFLEX DE HILO/CUBRIMIENTO EN LATEX TALLAS S:5, M:20, L:15	Multiflex Latex OriginalTejido rojo en polialgodón Sin costuras internas y ajuste total a la mano, Recubrimiento en látex negro y acabado rugoso, Excelente nivel de destreza y agarre, Uso en seco y húmedo sin presencia de aceites, Alta resistencia al desgaste y abrasión, Identificación de tallaje en puño, Certificado EN 420 Certificado EN 388	20	par

3899918	57	GUANTES DE VAQUETA TIPO INIGENIERO	Especificaciones principales: Tipo : Guantes de cuero, Recomendaciones : No lavar, ya que con la humedad la vaqueta puede volverse dura y acortonada. Limpiar con un paño seco o cepillos con diferente tenacidad, Composición : 100% Cuero Vaqueta.	10	PAR
4292119	58	JUEGO DE DESTORNILLADORES AISLADOS 1000V X 6PZS	Especificaciones principales JUEGO DE DESTORNILLADORES DIELECTRICOS X 6PZS, Características: Industrial, Certificado VDE Material: Plástico - Metal Cr-V 1000 Voltios, Tamaño de la punta: SL3.0×75, SL4.0×100, SL6.5×150, PH0×60, PH1×80, PH2×100. Peso: 0.71 kg.	1	UNIDAD
42941	59	Kit de Rescate En Alturas Basico Armadura de 50 Metros	NORMATIVA /CERTIFICACIONES: ANSI. Z359.12/2012, Z359.9/2021. En. 15151-1/2012, 341/2011, 362/2005. DESCRIPCIÓN: Kit de Rescate Básico Armadura es un conjunto de equipos certificados los cuales están dispuestos para la atención de una emergencia, estos deberán estar en el sitio del trabajo en el momento de la ejecución de las labores de trabajos en alturas, esta compuesto así. 1 Cuerda de Ref.17052, 1 Descendedor auto bloqueante antipánico Ref. Sparrow, 2 Poleas sencillas Ref.15087 Marca Yoke. 1 Polea doble Ref. 15085 Marca Yoke. 6 Mosquetones en acero Ref. 15069 Marca Yoke. 1 Arrestador de caídas Ref.Aquiles Marca Hold. 2 Anclajes Portátiles Cinta de Anclaje Ref. A-0368A Marca Armadura. 1 Maletín de Transporte Ref.A-9920 Marca Armadura. Diseñado para evacuar de forma rápida y segura a un trabajador suspendido tras una caída. Permite maniobras de descenso o elevación para salvaguardar a la víctima, siendo esencial en el plan de emergencias diseñado y aterrizadoa las condiciones especificas de cada trabajo.	1	KIT

3693001	60	Kit Desagüe Para Lavamanos Plástico Sin Rebosa + Sifón Botel	Las especificaciones técnicas del conjunto de desagüe para lavamanos , corresponden a un sistema hidráulico de evacuación de aguas residuales diseñado para lavamanos que no cuentan con orificio de rebose. Ficha Técnica: Parámetro Especificación: Tipo de Producto Kit Desagüe para Lavamanos + Sifón Botella, Compatibilidad Lavamanos sin rebosadero (pocetas de sobreponer o de incrustar sin perforación de desborde). Material Principal Polipropileno de alta resistencia (Plástico técnico de grado fontanería)Acabado del Tapón/RejillaRejilla metálica cromada o plástica cromada de alta durabilidad. Diámetro de Acople Superior 1 1/4'' (32 mm estándar de lavamanos). Salida a Pared Desagüe 1 1/2'' o 1 1/4'', con empaque reductor/adaptador. Sistema Anti-Olores Trampa de agua tipo botella removible Empaques Sellos de elastómero (Goma/EPDM) para unión hermética sin necesidad de herramientas complejas. Características Constructivas y de Instalación, Diseño sin Rebose: El cuerpo superior es ciego (liso, sin orificios laterales), lo que evita filtraciones en vasijas y lavamanos que no disponen de conducto interno de rebosadero. Mantenimiento Facilitado: La copa inferior de la botella es roscada y totalmente desarmable, lo que permite limpiar sedimentos, residuos o recuperar objetos caídos sin desmontar la tubería de la pared. Ajuste Telescópico: Permite regular la altura entre el desague del lavamanos y la salida a la pared mediante el tubo de extensión vertical.	3	UNIDAD
4653102	61	Lámpara LED 12W Incrustar	Características: Potencia: 12W, Flujo Luminoso: Aproximadamente 950 lúmenes, Temperatura de Color: Disponible en luz fría (6500K), Ángulo de Apertura: 120°, Dimensiones: Diámetro de 170 mm y grosor de 7 mm, Vida Útil: Hasta 50,000 horas, Voltaje de Operación: 100-240V.	5	UNIDAD
4653102	62	LAMPARA LED 18W REDONDA DE INCRUSTAR	Panel Led Redondo 18w Luz Blanca Fría 1080 Lúmenes, panel de incrustar redondo, facil de instalar en techos con poco espacio. Dimensiones alto 2 cm, Ancho 22 cm. Tecnología ampolleta Led, Vida útil 20000 horas, diámetro 22 cm, Forma Redonda, Color referencial Blanco, uso Interior, Flujo luminoso 1260 lm. Panel Redondo, Tamaño 22 X 2 Cm, Potencia 18W, Luz Blanca 6500K, Voltaje 100-240V , Montaje Incrustrar , 1170 Lm, 25 Mil Horas, Led integrado, voltaje 100 V, 240 V, Potencia máxima 18 W, Material de la lámpara Metal, tipo de lámpara fija, Panel empotrado, Estilo deco Clásico, Incluye Driver.	2	UNIDAD

4653102	63	LAMPARA LED 18W REDONDA DE SOBREPONER	Panel Led Redondo De Sobreponer 8 pulgadas, 1300 Lúmenes 18w Luz Día Y Fria. Alto 23 cm, Ancho 23 cm, Diámetro 22 cm. Tecnología ampolleta Led. 110 V, 240 V Material de la lámpara Plástico, Vida útil 25000 horas. Color referencial Blanco, Flujo luminoso 1300 lm Amperaje 13.8 A, Potencia máxima 18 W, Tipo de lámpara fija Panel sobrepuesto Estilo deco Clásico.	30	UNIDAD
4653102	64	LAMPARA PANEL LED CUADRADO 60X60	Potencia: 48W, Flujo Luminoso (Lm): 4800Lm, Tipo de LED: SMD 2835, Voltaje de entrada: AC100-240V, Temperatura de trabajo: -20ºC + 40ºC, Temperatura de color (K): 6500K / 4000K, Cantidad de LEDs: 48, IRC: 80 Ra, Dimensiones (mm): 595x595x32mm, Ángulo de Apertura: 120°, Grado de protección: IP20, Horas de vida útil: 40.000 Horas, Garantía: 24 Meses	24	UNIDAD
4653102	65	LAMPARA TUBO LED T8 18W	Tubo LED 18w 1600lm variedad 6500k vidrio, Voltaje de entrada: AC100-240V.	30	UNIDAD
3791005	66	LIJA GRANO 150	Lija de agua con papel, desbaste rápido en húmedo, lijado en seco sobre madera, elimina la corrosión acumulada. Medidas: 23 cm de ancho x 28 cm de alto aproximadamente.	20	UND
4292118	67	Llave De Tubo Industrial De 10 Pulgadas (25 Cm) Con Apertura 2.5 Cm	Llave De Tubo Industrial 10" CARACTERÍSTICAS: » Cuerpo robusto de hierro dúctil. » Mordazas ajustables de acero al cromo molibdeno para mayor resistencia. » Longitud: 10' (25 cm). » Apertura máxima: 25 mm. » Excelente agarre en mordazas. » Mango robusto y cómodo. NORMA O CERTIFICACIÓN: » Excede norma GGG-W651E. DIMENSIONES DEL PRODUCTO: 24.8 cm x 2.7 cm x 6.2 cm	1	UNIDAD
4292124	68	Llave Multiusos Plomero	La llave de fontanero está especialmente diseñada para espacios reducidos. La ranura en la llave está diseñada para adaptarse a tuberías de agua, tuercas de grifos, válvulas de cierre, etc. Multiusos: La herramienta de instalación del fregadero del grifo es adecuada para baños, inodoros, cocinas e instalaciones de fontanería debajo del fregadero. Fácil de usar: La llave de fregadero 8 en 1 es portátil y bastante fácil de usar. Ancho 3, Alto 3, Largo 26. Tipo de trabajo Profesional, Material Zinc, Color Naranja	1	UNIDAD
4324004	69	LLAVE PARA LAVAPLATOS SENCILLA 8" pared	LLAVE SENCILLA DE PARED, MANIJA GIRATORIA TIPO PALANCA, IDEAL PARA LAVAPLATOS INCLUYE ESCUDO. FABRICADA EN BRONCE, MANIJA EN ZINC ACABADO CROMADO. MEDIDAS: ALTO: 22,5 ANCHO: 18,8 CM.	2	UNIDAD

4299201	70	MANGO METALICO TELESCOPICO DE 3MTS CON ROSCA	Extensión De Acero Para Rodillo, 3 Metros. CARACTERÍSTICAS: Fabricada en acero. Punta de rosca para ajustar los rodillos y cepillos de pintor. Telescópica. Durable y resistente. Largo máximo: 3 m. Diámetro: 22 mm. PRINCIPALES USOS: Ideal para pintar con rodillo superficies difíciles de alcanzar como fachadas, techos, cornisas, entre otros. Escobas. Traperos. DIMENSIONES DEL PRODUCTO. 2.6 cm x 159 cm x 2.6 cm	2	UNIDAD
4421601	71	MINI PULIDORA 3" INALAMBRICA 20V	Cortadora Mini Compacta 20V de 3'' - Motor brushless (sin escobillas) - Voltaje: 20V - Velocidad en vacío: 20,000 rpm - Diámetro del disco: 76 mm (3'') - Rosca del eje: M6 - Ubicación del disco: lado izquierdo - Incluye: - 3 piezas de discos abrasivos para corte de metal de 76 mm, - 1 pieza de llave HEX, - 1 batería de 2.0Ah (TFBLI20011) - 1 cargador (UTFCLI2001) - Voltaje de carga: 110–120V ~ 50/60Hz - Empacado en maletín de transporte.	1	UNIDAD
4821201	72	NIVEL LASER 0-35M LUZ VERDE 2 LINEAS + MEDIDOR DE DISTANCIA 100M INDUSTRIAL	Especificaciones: El kit INDUSTRIAL incluye nivel láser de luz verde con alcance de 0 a 35 metros y medidor de distancia de hasta 100 metros. Ideal para construcción, remodelación e instalaciones que requieren máxima precisión. -Nivel láser de 2 líneas luz verde -Alcance de hasta 35 m -Medidor de distancia hasta 100 m -Ideal para uso profesional e industrial -Incluye baterías - No recargables	1	UNIDAD
4653102	73	Panel Led cuadrado de Sobreponer 12W IPL22 Luz Blanca	Características: - Diseño cuadrado y elegante para instalación sobrepuesta. - Potencia de 12W con un flujo luminoso de 800 lúmenes. - Ángulo de apertura de 120 grados para una mejor dispersión de la luz. - Temperatura de operación de -20 a 50 grados Celsius. - Vida útil de 35,000 horas, garantizando un bajo costo de mantenimiento. - Grado de protección IP20, adecuado para uso en interiores. - Índice de reproducción cromática (IRC) de 70, que asegura una buena calidad de luz. - Factor de potencia de 0.5, lo que indica eficiencia en el consumo energético.	6	UNIDAD

4653102	74	Panel Led Sobreponer Cuadrado 18w Certificada 21x21cm	Panel LED Cuadrado 18W de Sobreponer cuadrado, con diseño delgado, ideal para aplicaciones en interiores como hogares, oficinas y comercios. Proporciona una luz blanca fría y Luz Calidad homogénea con bajo consumo de energía. Características principales: * Potencia: 18W * Flujo luminoso: 1250 lúmenes * Tipo de luz: blanca fría 6500K * Ángulo de apertura: 120° * Largo: 21CM * Espesor: 0.8 mm * Voltaje: 100-240V / 85-265V * Vida útil: 30.000 horas * Grado de protección: IP22 * Factor de potencia: 0.5 * IRC: 70 * Temperatura de operación: -20°C a 50°C. Contenido del paquete: - 1 panel LED de luz de techo - 1 controlador LED seguro (Driver) - 1 Lamina de soporte - 4 tornillos - 2 Chazos.	15	UNIDAD
3542006	75	Pegante PVC Color 1/8 Gl Bajo Voc	Soldadura PVC Color un cemento solvente de consistencia regular diseñado específicamente para la unión de tuberías y accesorios de PVC en instalaciones hidráulicas y sanitarias. Características principales del producto: Fórmula de bajo olor (Low VOC): Es más amigable con el medio ambiente y reduce las emisiones químicas en interiores. Indicador visual verde: Deja una marca de color verde en los puntos de soldadura, lo que facilita y agiliza la inspección visual del correcto pegado directamente en la obra. Normativa técnica: Cumple con la norma técnica colombiana NTC 576 aplicable para cementos solventes usados en sistemas de tubos plásticos de PVC. Tipo Pegante PVC, Peso 0.43 kg, Color CLARO, Cuenta con resistencia al agua No, Presentación Tarro, Rendimiento 1/8, Secado final 180 min, Garantizar la calidad de las instalaciones de agua fría, desagües y agua caliente, es un reto para los contratistas hidráulicos y constructores.	2	UNIDAD
4292118	76	Pinza de extensión 10" mango de PVC	• Fabricada en acero al carbono • Mango cubierto de PVC que brinda mayor comodidad • 6 posiciones de ajuste, ideal para agarre de tubos y tuercas, Largo total 10" (250 mm), Número de posiciones 6, Capacidad de máxima apertura 1-3/4" (45 mm), Alto de las mordazas 11 mm, Peso aproximado 355 g, Tipo de mango PVC (no aislado). Excede la norma: ASME B107.23.	1	UNIDAD
4292120	77	PORRA 4.4LB HIERRO MANGO FIBRA DE VIDRIO	Mazo de 2 Kg, Peso: 2000g, Cabeza de martillo forjada innovadora, Tratamiento térmico, acero al carbono 45#, Mango de fibra de vidrio tricolor resistente para un agarre cómodo	1	UNIDAD

3999055	78	PROTECTOR AUDITIVO DE INSERCIÓN EN CAJA	Protector auditivo de inserción en caja, Diseño anatómico de (4 membranas), Textura suave para permitir su inserción en el canal auditivo. Nivel de Reducción del Ruido : 27 dB (NRR). Con cordón y estuche de almacenamiento (tipo llavero), Color Verde-naranja de alta visibilidad. ANSI S3.19 -1974. Protector auditivo de inserción en elastómero (4 membranas), Textura suave para permitir su inserción en el canal auditivo.	20	UNIDAD
4421601	79	Pulidora 4 ½ Pulgadas 710w 12000 Rpm	Pulidora 4 ½ Pulgadas 710w 12000 Rpm azul, una herramienta diseñada para ofrecerte un desempeño excepcional en trabajos industriales. Con su potente motor de 710W y una velocidad de 12000 RPM, esta pulidora te permitirá abordar tareas exigentes con eficiencia y precisión. Su diseño ergonómico y liviano, con un peso de tan solo 1.7 kg. Incluye 1 Pulidora, 1 Llave de apriete, 1 brida de apoyo, 1 tuerca de apriete, 1 Cubierta de protección, 1 empuñadura auxiliar y 1 manual	1	UNIDAD
4911403	80	RECOLECTOR PARA LA BASURA CON 2 RUEDAS CAPACIDAD 240 LTS	Especificaciones técnicas detalladas del Contenedor Plástico con Ruedas de 240 Litros (referencia 107.5 x 74.5 cm en color gris): Característica Especificación Tipo de producto Contenedor industrial / institucional con ruedas. Capacidad volumétrica 240 Litros, Alto107.5 cm, Largo (Profundidad)74.5 cm, Ancho 59 cm, Color Gris, Material Polietileno plástico de alta densidad (HDPE). Sistema de movimiento 2 ruedas traseras integradas Sistema de cierre / tapa, Tapa superior abatible (apertura manual), Uso recomendadoInteriores y exteriores (apto para manejo de residuos pesados/reciclaje), Garantía comercial1 añoCaracterísticas destacadasResistencia: Fabricado en material plástico de alta densidad, resistente a golpes, intemperie y rayos UV para evitar la degradación prematura al sol. Movilidad: Cuenta con dos ruedas de alto tráfico y un asa posterior para facilitar su inclinación y traslape cómodo cuando está a máxima capacidad.Higiene: Tapa con sellado abatible que previene la salida de olores desagradables y el ingreso de agua de lluvia o vectores a los residuos.	2	UNIDAD
3632008	81	REDUCCIÓN DE PVC 3/4" A 1/2"	Material PVC, Color blanco, Tipo de conector Reductor, Tamaño de la rosca 3/4" Socket x 1/2" FNTP, Tipo de rosca NPT, Tamaño 3/4" Socket x 1/2" FNTP.Los Tubosistemas PVC Presión son fabricados bajo las normas NTC 382, Tubos de Policloruro de Vinilo (PVC) clasificados según la Presión (serie RDE), NTC 1339 accesorios de (Poli Cloruro de Vinilo) (PVC) Schedule 40 y NTC 576 para la soldadura.	10	UNIDAD

2929012	82	Retenedor de Filtro 3M™ 501	Aplicación recomendada: Acabado de composite, Acabado final, Ensamblaje y Mecánica, Limpieza, Pintura, Preparación de Pintura, Soldadura. Industria Recomendada: Farmacéutico, Industria pesada, Manufactura, Minería, Naval, Petróleo y Gas, Producción general, Transporte, construcción. Componente aprobado Diseñado para contener el filtro de partículas 5N11 y 5P71, El componente funciona con el respirador serie 6000, los cartuchos serie 6000 y el adaptador de filtro 603. Color: blanco translúcido. Mide 4” de alto x 8.5” de largo x 4.5” de ancho. Material Polipropileno. Respirator Compatibility FF-400 Series, Serie 6000, 6500 Series, Serie 6500QL, 7500 Series. Tipo de Producto Retenedor de filtro.	10	PAR
3899997	83	RODILLERAS DE GEL Y EVA CON CORREA ANTIDESLIZANTE	Rodilleras de gel y EVA con correa antideslizante, Fabricadas en EVA y gel para brindar mayor comodidad. Forro transpirable. Cápsula de PVC que protege contra clavos, piedras y vidrios. Doble banda elástica con fijación hook and loop que proporciona estabilidad en pierna y muslo. Diseño ergonómico antiderrapante con correa de muslo antiderrapante que mantiene la rodillera en su lugar. Ideal para construcción, Diseño ergonómico. Dimensiones (Largo x Alto) 18 cm x 31.5 cm.	2	UND
3899311	84	RODILLO DE FELPA 9"	Rodillo Anti-Goteo 9 Pulgadas. Rodillo anti-goteo 23 cm, rodillo de felpa acrilico naranja.	15	UND
3794002	85	ROLLO CINTA ASFÁLTICA 10CM*5MTS	Cinta Asfáltica Impermeabilizante Tapa Goteras Tape 10cm x 5m. Material Asfalto Y Aluminio, Rendimiento 0,5 m2, Cinta asfáltica autoadhesiva para impermeabilización y reparación de filtraciones en todo tipo de superficies. Es de fácil instalación en frío, excelente adhesividad y acabado con foil de aluminio de gran durabilidad. Elaboración de flanches de manera fácil, rápida y efectiva. Reparación de tejas y láminas de fibrocemento. Reparación de impermeabilizaciones asfálticas.	10	UND
3794002	86	ROLLO CINTA ASFÁLTICA 20CM*5MTS	Cinta Asfáltica Impermeabilizante Tapa Goteras Tape 20cm X 5m. Material Asfalto Y Aluminio, Rendimiento 1 m2, Cinta asfáltica autoadhesiva para impermeabilización y reparación de filtraciones en todo tipo de superficies. Es de fácil instalación en frío, excelente adhesividad y acabado con foil de aluminio de gran durabilidad. Elaboración de flanches de manera fácil, rápida y efectiva. Reparación de tejas y láminas de fibrocemento. Reparación de impermeabilizaciones asfálticas.	10	UND

3511029	87	SELLADOR FLEXIBLE DE POLIURETANO	Sellador flexible de poliuretano estándar para juntas de conexión. Sellador elástico monocomponente que cura con la humedad del ambiente. Diseñado para uso general en juntas de conexión y juntas con movimiento en edificaciones en general. Capacidad de movimiento del ±25% (ASTM C 719), Buena adherencia a sustratos porosos, Buenas propiedades de aplicación. CERTIFICADOS / NORMAS: ASTM C 920 class 25, EN 15651-1 F EXT-INT CC 12.5, ISO 11600 F 12.5 E. Base Química Poliuretano, Empaques Cartucho de 300 ml, Color blanco, Vida útil en el recipiente Sikaflex® Universal tiene 12 meses de vida útil a partir de la fecha de fabricación, siempre y cuando sea almacenado en su empaque original sin aperturas o daños, cumpliendo a cabalidad las condiciones de almacenamiento. Condiciones de Almacenamiento Sikaflex® Universal debe ser almacenado en condiciones secas. Protegido de luz directa y en temperaturas entre +5°C y + 25°C. Densidad 1.60 kg/l aprox. (ISO 1183-1), INFORMACION TECNICA: Dureza Shore A 43 aprox. (después de 28 días) (ISO 868), Módulo de Tracción secante 0.60 N/mm2 aprox. al 60% de elongación (23°C) (ISO 8339), Elongación a Rotura 300% aprox. (ISO 37).	6	UND
3693001	88	SELLO LENGUETA PARA INODORO	Especificaciones: Uso Residencial, Plástico, Semibrillante, Resistente a la corrosión, pelado y decoloración por agua. Alto plomería 57.6mm, Largo plomería 103.2mm, Ancho plomería 76.3mm. Atributos especiales: Fabricado con plásticos de alta ingeniería. Correa flexible graduada para fácil ajuste, compatible con la familia de válvulas de salida Nuki Advance, Ventajas: Sus plásticos de alta ingeniería brindan mayor durabilidad, Fácil ajuste, Con esqueleto rígido reforzado, Incluye acople plástico. Información del producto Diseño Nuki advance para alta confiabilidad y durabilidad, este producto viene con exoesqueleto que permite mantener la geometría del flapper asegurando el selle de la válvula, fabricado con materiales con alta resistencia a los ataques químicos.	10	UNIDAD
3,5E+07	89	SILICONA ACETICA TUBO 300ML	Tipo : Siliconas de baños y cocinas, Tipo de silicona : Silicona Baño Cocina, Uso de la silicona : Lavamano, Color : Transparente, Contenido : 300 ml, envase tipo cartucho para pistola de calafateo.	1	UNIDAD

3,5E+07	90	SILICONA ACETICA TUBO 50G	Especificaciones técnicas: Silicona acetica de uso general. Presentación en blister de 50 gramos. Alta resistencia al agua y a temperaturas extremas. Secado rápido y fácil aplicación. Transparente, ideal para acabados estéticos. Evita el amarillamiento cuando se usa en exterior, Aplicación o usos: Esta silicona es ideal para sellar y pegar materiales como vidrio, cerámica, metal, madera y plásticos. Sellador para uso profesional. Sellado de cualquier superficie lisa, húmeda o seca. Sellado de ventanas y puertas residenciales, aplicaciones en baños y cocinas. Tipo: Silicona acetica. Presentación: 50 gramos. Color: Transparente. Tiempo de secado: Aproximadamente 24 horas. Resistencia a temperaturas: Desde -40 hasta 120 grados	15	UNIDAD
4292299	91	Sonda para Cable 30 m Alambre 1.1/16'' x 1/8'' Acero	Esta sonda cuenta con un calibre de alambre de 1.1/16" x 1/8" y una longitud máxima de 30 metros, ideal para cubrir distancias considerables. Su ojo en la punta está agrandado para facilitar el paso de hasta 5 alambres sin necesidad de pelarlos. Además, su riel permite el manejo en ambas direcciones y sus ventanas de verificación te ayudan a controlar la cantidad de guía utilizada. Alambre de acero 1045. Riel que permite el manejo en ambas direcciones. Con ventanas de verificación. Permite comprobar la cantidad de guía utilizada. Longitud máxima: 30 m (96 ft). Diámetro de riel: 12" (304 mm). El ojo en la punta agrandado., Permite acomodar hasta 5 alambres sin pelar. Calibre 12.	1	UNIDAD
3632008	92	TAPON PVC PRESIÓN LISO 1/2"	Presión máxima 1910 Psi. Material PVC, accesorios presión fabricados cumpliendo con la norma NTC 1339 y los requisitos de la resolución 501. Color Blanco, Diámetro 1/2 pulgadas. Accesorios de presión diseñados para conectar sistemas de tuberías, para transportar agua potable a presión.	10	UNIDAD
3632008	93	TAPON PVC PRESIÓN LISO 3/4"	Especificaciones principales. Tipo : Tubos pvc hidráulico. Normas de Fabricación : Resolucion 0105 NTC 382, NTC 1339 Accesorios de (Poli Cloruro de Vinilo) (PVC) Schedule 40. Uso : La tubería PVC presión Pavco Wavin está diseñada para transportar agua para consumo humano a presión y es fabricada para ser unida con cemento solvente. Los tubos vienen de extremo liso y los accesorios con campana. Diám. 3/4 pulgadas. Color : BLANCO.	8	UNIDAD
3632008	94	TAPON PVC PRESIÓN ROSCADO 1/2"	Tapon, Diámetro 1/2 pulgadas, Material PVC, tubosistemas PVC Presión diseñados para transportar agua para consumo humano a presión. Este material garantiza la conservación de la calidad del agua ya que ha sido verificado de acuerdo a la ANSI/NSF 61:02. La vida útil estimada es de 50 años. Color Blanco, fabricados bajo las normas NTC 382, Tubos de Policloruro de Vinilo (PVC) clasificados según la Presión (serie RDE), NTC 1339 Accesorios de (Poli Cloruro de Vinilo) (PVC) Schedule 40 y NTC 576 para la soldadura.	10	UNIDAD

3632008	95	TAPON PVC PRESIÓN ROSCADO 3/4"	Tapon, Diámetro 3/4 pulgadas, Material PVC, tubosistemas PVC Presión diseñados para transportar agua para consumo humano a presión. Este material garantiza la conservación de la calidad del agua ya que ha sido verificado de acuerdo a la ANSI/NSF 61:02. La vida útil estimada es de 50 años. Color Blanco, fabricados bajo las normas NTC 382, Tubos de Policloruro de Vinilo (PVC) clasificados según la Presión (serie RDE), NTC 1339 Accesorios de (Poli Cloruro de Vinilo) (PVC) Schedule 40 y NTC 576 para la soldadura.	8	UNIDAD
3632008	96	TEE PVC 1/2"	Tee PVC 1/2 Presión, Este material garantiza la conservación de la calidad del agua ya que ha sido verificado de acuerdo a la ANSI/NSF 61:02. Los sistemas PVC de Presión son fabricados bajo las normas NTC 382, Tubos de Policloruro de Vinilo (PVC) clasificados según la Presión (serie RDE), NTC 1339 acceesorios de (Poli Cloruro de Vinilo) (PVC) Schedule 40 y NTC 576 para la soldadura.	5	UNIDAD
3632008	97	TEE PVC 3/4"	Tee PVC 3/4" Presión, Este material garantiza la conservación de la calidad del agua ya que ha sido verificado de acuerdo a la ANSI/NSF 61:02. Los sistemas PVC de Presión son fabricados bajo las normas NTC 382, Tubos de Policloruro de Vinilo (PVC) clasificados según la Presión (serie RDE), NTC 1339 acceesorios de (Poli Cloruro de Vinilo) (PVC) Schedule 40 y NTC 576 para la soldadura.	5	UNIDAD
3632008	98	Tee PVC Presión De 1-1/2"	Diseñada para transportar agua para consumo humano a presión y es fabricada para ser unida con cemento solvente. Los tubos vienen de extremo liso y los accesorios con campana. El sistema de unión por medio de soldadura líquida, forma un conjunto homogéneo que desarrolla máxima resistencia en un mínimo de tiempo.	2	UNIDAD
3335003	99	THINER GALÓN	Disolvente Thinner X Galon, Recipiente Sellado Hermetico	4	UNIDAD
3632001	100	TUBERIA DE PVC PRESION 1/2" 6 MTS	Tubo 1/2 X 6M Presión 13.5-315 Psi, Diámetro 1/2 pulgadas, Material PVC, largo 6 m, La Tubería Pvc Presión Está Diseñada Para Transportar Agua Para Consumo Humano A Presión Y Es Fabricada Para Ser Unida Con Cemento Solvente. Los Tubos Vienen De Extremo Liso Y Los Accesorios Con Campana. El Sistema De Unión Por Medio De Soldadura Líquida, Forma Un Conjunto Homogéneo Que Desarrolla Máxima Resistencia En Un Mínimo De Tiempo. Color Blanco. Está fabricada con policloruro de vinilo, material garantiza la conservación de la calidad del agua, ya que ha sido verificado de acuerdo a la ANSI/NSF 61:02. La tubería PVC presión cumple las normas NTC 382.	6	UNIDAD

3632001	101	TUBERIA DE PVC PRESION 3/4" 6 MTS	Tubo 3/4 X 6M Presión 21-200 Psi, Diámetro 3/4 pulgadas, Material PVC, Largo 6 m, La Tubería Pvc Presión Está Diseñada Para Transportar Agua Para Consumo Humano A Presión Y Es Fabricada Para Ser Unida Con Cemento Solvente. Los Tubos Vienen De Extremo Liso Y Los Accesorios Con Campana. El Sistema De Unión Por Medio De Soldadura Líquida, Forma Un Conjunto Homogéneo Que Desarrolla Máxima Resistencia En Un Mínimo De Tiempo. Color Blanco. Está fabricada con policloruro de vinilo, material garantiza la conservación de la calidad del agua, ya que ha sido verificado de acuerdo a la ANSI/NSF 61:02. La tubería PVC presión cumple las normas NTC 382.	14	UNIDAD
3632008	102	Tubo De Presión 1-1/2 RDE 21 - 200 psi	Tubo PVC Presión de 1-1/2 RDE 21- 200 psi presión de trabajo 23ºC Tramo por 6 mt.	2	UNIDAD
4694002	103	TUBO EMT 1/2"X3MTS	Tubo Conduit de Acero Galvanizado EMT; Diseñado para proteger cables eléctricos en instalaciones industriales y comerciales. Especificaciones: Material Acero, Alto 1.27 cm, Certificación UL - NTC - ANSI, Uso Instalaciones eléctricas ,Ancho 1.27 cm, Color Gris, Tipo EMT, Tubos y Accesorios Medidas: 300x1.27x1.27 cm, Largo 300 cm	12	UNIDAD
3632008	104	Unión 1 1/2 Presión	Especificaciones principales: Tipo : Tubos pvc hidráulico, Normas de Fabricación : Resolucion 0105 NTC 382, NTC 1339 Accesorios de (Poli Cloruro de Vinilo) (PVC) Schedule 40, Uso : La tubería PVC presión Pavco Wavin está diseñada para transportar agua para consumo humano a presión y es fabricada para ser unida con cemento solvente. Los tubos vienen de extremo liso y los accesorios con campana. Diámetro : 1, 1/2 pulgadas, Color : BLANCO.	2	UNIDAD
3632008	105	UNION DRESSER 1 1/2 PVC	UNION DRESSER 1 1/2 PVC, Accesorio hidráulico diseñado para conectar, acoplar o reparar tramos de tubería de PVC de manera rápida y hermética, ideal para sistemas de agua fría o instalaciones que puedan requerir mantenimiento o tramos removibles.	2	UNIDAD
3632008	106	UNION DRESSER 3/4 PVC	UNION DRESSER 3/4 PVC, Accesorio hidráulico diseñado para conectar, acoplar o reparar tramos de tubería de PVC de manera rápida y hermética, ideal para sistemas de agua fría o instalaciones que puedan requerir mantenimiento o tramos removibles.	2	UNIDAD

3632008	107	UNIÓN PVC 1/2" LISA	Unión PVC 1/2" Presión. Este material garantiza la conservación de la calidad del agua ya que ha sido verificado de acuerdo a la ANSI/NSF 61:02. Los sistemas PVC de Presión son fabricados bajo las normas NTC 382, Tubos de Policloruro de Vinilo (PVC) clasificados según la Presión (serie RDE), NTC 1339 acceesorios de (Poli Cloruro de Vinilo) (PVC) Schedule 40 y NTC 576 para la soldadura.	5	UNIDAD
3632008	108	UNIÓN PVC 3/4" LISA	Unión PVC 3/4 Presión. Este material garantiza la conservación de la calidad del agua ya que ha sido verificado de acuerdo a la ANSI/NSF 61:02. Los sistemas PVC de Presión son fabricados bajo las normas NTC 382, Tubos de Policloruro de Vinilo (PVC) clasificados según la Presión (serie RDE), NTC 1339 acceesorios de (Poli Cloruro de Vinilo) (PVC) Schedule 40 y NTC 576 para la soldadura.	14	UNIDAD
3632008	109	Unión Universal Dresser 1"	Normas de Fabricación : ISO 9001, Uso : Coples de compresión Co ex para la reparación de la Tubería hidráulica Firme sujeción de la tubería Anillo de sujeción y diseño interno en tuerca que permite una mejor unión entre las partes. Sistema exclusivo para medidas de 1/2" y 3/4". Este anillo permite mejorar la sujeción del cuerpo del acople con la tubería actuando como doble punto de unión entre las partes. Generando mejor agarre ante el efecto de golpe de ariete en tuberías no sujetas a una super cie. Fácil instalación Con acabado ergonómico que permiteun buen agarre para un apriete manual y caras planas en la tuerca como en el cuerpo que proporcionan un mejor agarre de la herramienta sin dañar la pieza. NM-D** Hermeticidad Diámetro interno del empaque adecuado a la tubería, que proporciona mejor área de contacto, obteniendo mayor hermeticidad de la instalación en función de la tubería empleada 1/2" y 3/4". Material de Fabricación Cuerpos de Polipropileno y empaques de Santoprene negro compatibles con Tubería galvanizada.	2	UNIDAD
3632008	110	Unión Universal Dresser De 1/2 Agua Caliente Y	Unión Universal Dresser De 1/2 Agua Caliente Y. La Unión Universal Dresser de 1/2 para agua caliente es la solución perfecta para tus reparaciones de tuberías. Fabricada en polipropileno de color gris, esta unión es ideal para agua potable y soporta una presión de hasta 150 psi. Esta unión, con un diámetro de 1/2 pulgada, está diseñada para soportar temperaturas de hasta 80 °C. Cumple con la norma NTC-3827 y utiliza un tipo de hilo de conexión cementar - HI. El material de fabricación es polipropileno, lo que garantiza su durabilidad y resistencia. Viene en un empaque con 3 piezas, lo que facilita su instalación.	2	UNIDAD

4324004	111	Válvula Compuerta 3/4 Metal	Especificaciones principales: Tipo : Válvula de compuerta, Normas de Fabricación : NTC 1762, Referencia del Producto en el Certificado/Empaque : 707640001, Diámetro : 69 mm, 53 mm, 41 mm, Tipo de válvula : Agua. Especificaciones: Tipo Válvula de compuerta, Diámetro 69 mm, 53 mm, 41 mm, Tipo de válvula Agua, Uso de la válvula Agua, Material Latón, Color Cobre, Presión máxima 20 psi, Normas de Fabricación NTC 1762.	2	UNIDAD
3335002	112	VARSOL GALON	• Composición: Mezcla de hidrocarburos C9–C12 (parafinas, naftenos y aromáticos). • Apariencia: Líquido transparente, incoloro (o lechoso en versiones emulsionadas/ecológicas). • Olor: Característico a petróleo (o desodorizado en versiones especiales). • Densidad (a 20/25 °C): Aproximadamente 0.75 – 0.82 g/cm³ (en versiones estándar).	2	UNIDAD
3699022	113	Visor Con Ribete Para Careta De Esmerilar	Visor con Ribete para Careta de Esmerilar – Protección Facial de Alto Rendimiento. El Visor con Ribete para Careta de Esmerilar de la marca está diseñado para brindar protección total al rostro frente a partículas sólidas y líquidas. Fabricado en policarbonato de 2 mm corregido ópticamente, es ideal para tareas de esmerilado, mantenimiento, minería y más. Características técnicas del visor para careta de esmerilar, Fabricado en lámina de policarbonato de alta calidad (2 mm de grosor). Incluye ribete de aluminio que mejora la curvatura y evita rupturas en los bordes. Resistencia a impactos de alta velocidad e ignición. Protección contra líquidos irritantes o corrosivos. Cuenta con filtro UV y tratamiento antiempañante. Compatible con sistema universal para cualquier tipo de casquete. Medidas: 20,5 cm x 39,5 cm. Cumple con normativa ANSI Z87+.	2	UNIDAD

Los bienes objeto de este proceso de selección deben ser entregados en el Instituto Departamental de Bellas Artes.

Todos los bienes objeto de este proceso deben ser entregados completamente, funcionales, en óptimas condiciones.

Todos los bienes deben cumplir a cabalidad con las condiciones técnicas exigidas.

El valor pactado incluye el transporte de entrega en sitio indicado por la entidad.

Todos los bienes suministrados y los componentes deberán ser empacados, por cuenta del contratista, para prevenir todo daño de acuerdo con las mejores prácticas para protegerlos durante el transporte, almacenamiento e instalación.

13.2 Personal mínimo requerido

El proponente deberá aportar el certificado donde manifieste que mantendrá durante la ejecución del contrato el número de personas que resulte necesario, con la dedicación, formación y experiencia pertinentes, para asegurar el adecuado cumplimiento de las obligaciones contractuales.

14. REQUISITOS HABILITANTES Y SU JUSTIFICACIÓN

14.1 Capacidad jurídica

En el presente Proceso de Contratación pueden participar personas jurídicas, nacionales; consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura, cuyo objeto social esté relacionado con el objeto del contrato a celebrarse.

El Instituto Departamental de Bellas Artes revisará que los Proponentes no se encuentren en causales de inhabilidad, incompatibilidad o conflictos de interés para celebrar o ejecutar el contrato, Para ello, revisará el boletín de responsables fiscales, el certificado de antecedentes disciplinarios, el certificado de antecedentes judiciales.

Las personas jurídicas o naturales que deseen participar deberán aportar los siguientes Documentos:

a) Oferta debidamente firmada y presentada por el representante legal o persona natural comerciante.

b) Fotocopia de Ia cédula de representante legal o persona natural.

c) Certificado de existencia y representación legal (persona jurídica).

d) Acta de conformación de consorcio o unión temporal (si aplica).

e) Certificado de antecedentes de disciplinarios de Ia persona jurídica y representante legal.

f) Certificado de antecedentes de fiscales de Ia persona jurídica y representante legal.

g) Certificado de antecedentes de judiciales del representante legal.

h) Certificado del sistema de registro nacional de Medidas correctivas del representante legal.

i) Certificado de inhabilidades por delitos sexuales del representante legal (Ley 1918 de 2018).

j) Registro único tributario actualizado.

k) Formularlo Único de Hoja de vida si es persona natural o si es persona jurídica.

I) Certificado aportes parafiscales expedido por el revisor fiscal o representante legal.

m) Certificado del Portal Anticorrupción de Colombia (PACO).

n) Certificado de no tener demandas por inasistencia alimentaria. Ley 2097 de 2021

14.2 Experiencia

El proponente deberá presentar mínimo dos (02) certificaciones de experiencia en la ejecución de contratos con características similares, celebrados y terminados con entidades públicas o empresas privadas, dentro de los cuatro (04) años anteriores a la apertura del presente proceso y cuya sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial de la presente Contratación o del valor de su oferta, expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes (smmlv), calculados de acuerdo con el año de inicio de la ejecución del contrato.

Las certificaciones para acreditar la experiencia mínima exigida de los contratos ejecutados, registrados en la propuesta, deben contener como mínimo la siguiente información:

- Nombre o razón social del contratante
- Nombre o razón social del contratista
- Número del contrato
- Firma del encargado de la Entidad Contratante
- Dirección y teléfono de la Entidad Contratante
- Objeto del contrato
- Valor del Contrato
- Fecha de Inicio del Contrato
- Fecha de terminación del contrato
- Porcentaje de participación en caso de consorcio o unión temporal.

Cuando el valor de los contratos en las certificaciones se encuentre expresado en moneda extranjera, la conversión a pesos colombianos se realizará con base en la tasa representativa del día de terminación de la ejecución del contrato.

Si la certificación incluye varios contratos, debe identificarse en forma precisa, si son contratos adicionales al principal o son contratos nuevos, indicando en cada uno de ellos, su plazo, valor, fechas de inicio y terminación.

En caso de presentar certificaciones en consorcio o unión temporal, será tenida en cuenta la experiencia especifica de acuerdo con el porcentaje de participación, para lo cual deberá adjuntarse el documento de conformación del consorcio o unión temporal.
No se tendrán en cuenta contratos en ejecución.

No se aceptarán auto – certificaciones para la verificación.

Las certificaciones pueden ser reemplazadas por copia de actas de liquidación de contratos, las cuales deberán contener la totalidad de la información solicitada, para efecto de establecer el mínimo de experiencia requerida.

14.3 Otras certificaciones o requisitos

NO APLICA

14.4 Capacidad financiera

NO APLICA

14.5 Capacidad organizacional

NO APLICA

14.6 Capacidad residual

NO APLICA

15. REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS

- Propuesta económica
- Carta de presentación
- Ficha técnica de los productos

16. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN

De acuerdo a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, la verificación de los requisitos habilitantes requeridos para el presente proceso se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo y que haya cumplido con los requisitos habilitantes.

El criterio de aspecto económico se evaluará a partir de la oferta que presente la propuesta con el valor más bajo y se ubicarán en orden descendente de acuerdo al precio ofertado por cada proponente.

El Instituto Departamental De Bellas Artes debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente, conforme a lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

17. CAUSALES DE RECHAZO

Serán objeto de rechazo las ofertas que se encuentren incursas en una o varias de las siguientes causales, o en las establecidas por la ley:

a) Si la OFERTA NO la suscribe el OFERENTE persona natural o el Representante Legal de la persona jurídica, Consorcio o Unión Temporal o el apoderado constituido para el efecto. Igualmente, se rechazará cuando el Representante Legal no se encuentre debidamente autorizado para presentar la OFERTA de acuerdo con los estatutos sociales o con el acuerdo de integración del Consorcio o Unión Temporal.

b) Si la oferta no cumple con todas las exigencias establecidas en la invitación pública.

c) Si el OFERENTE no aclara o no responde de forma satisfactoria los requerimientos de la ENTIDAD dentro del término concedido por la misma.

d) Si se comprueba dentro del proceso de contratación, que la información documentos que hacen parte de la oferta, no son veraces, es decir, no corresponden a la realidad de lo afirmado por el OFERENTE.

e) Cuando en la oferta se encuentre información o documentos que contengan datos tergiversados, alterados, contradictorios entre sí o tendientes a inducir a error a Instituto.

f) Cuando existan varias ofertas presentadas por la misma persona, natural o jurídica, individualmente o formando parte de un consorcio o unión temporal. Esto aplica para varias ofertas presentadas por un mismo oferente para un Ítem específico.

g) Si no se presentan los documentos que sean necesarios para la verificación de las ofertas.

h) Si la oferta económica sobrepasa el presupuesto oficial asignado para la contratación.

i) Cuando la oferta se presente por fuera del horario y la fecha establecida en el cronograma de la Invitación.

j) Cuando no se presente el documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal.

k) Cuando el Representante Legal o los Representantes Legales de una persona jurídica ostenten igual condición en otra u otras firmas diferentes, que también estén participando en la presente invitación, o participe como persona natural.

l) Que la explicación rendida a la Entidad no responda a las circunstancias objetivas del presente proceso; por medio de su oferta que pongan en riesgo el cumplimiento del contrato si este es adjudicado. (valor artificialmente Bajo).

m) En caso de presentar una pluralidad de proponentes para el mencionado proceso que sea superior a diez (10) propuestas, se descarta la propuesta que llegue de último en el tiempo establecido.

n) En caso de que los documentos dados para la presentación de información del oferente no cumpla los requisitos, presente inconsistencias o no se presente.

18. SOPORTE QUE PERMITE LA TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO

En cumplimiento del artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 y en concordancia con lo establecido en el numeral 6 del artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se debe realizar un análisis del riesgo y la forma de mitigarlo.

Para lo anterior, se elaboró la matriz de riesgos que se anexa al presente estudio previo. En esta matriz se tipifican, asignan y estiman los riesgos teniendo en cuenta el objeto y la cuantía del presente proceso de contratación directa.

19. ANÁLISIS QUE SUSTENTAN LA EXIGENCIA DE LAS GARANTÍAS

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 *y* el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, el contratista se obligará a garantizar el cumplimiento de las obligaciones surgidas a favor de la INSTITUCIÓN, con ocasión de la ejecución del contrato y de su liquidación a través de cualquiera de los mecanismos de cobertura del riesgo señalados en el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, (Contrato de seguro contenido en una póliza de seguros, patrimonio autónomo y garantía bancaria).

El contratista deberá constituir garantía que cubra el siguiente amparo:

a) De Cumplimiento: Este amparo cubre a la Entidad Estatal de todas y cada una de las obligaciones que de acuerdo con este contrato correspondan y a ella se imputaran las multas y el valor de la cláusula penal pecuniaria, equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, con una vigencia igual al período de ejecución del contrato, este amparo debe garantizar el cumplimiento del contrato, las modificaciones unilaterales que se le introduzcan y el pago de la cláusula penal y de las multas.

b) De Calidad y Correcto Funcionamiento De los Bienes Suministrados: de todas y cada una de las obligaciones que de acuerdo con este contrato correspondan, equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, con una vigencia igual a un (01) año.

20. ESTUDIOS Y DISEÑOS

APROBADOS	ACTUALIZADOS
SI [ ] NO [ ] No Aplica [X]	SI [ ] NO [ ] No Aplica [X]

21. SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA CONTRACTUAL

La supervisión y coordinación de la ejecución del presente contrato estará a cargo de la oficina de Gestión de Recursos Físicos o quien haga sus veces. El Supervisor tendrá a cargo las siguientes actividades:

1) Conocer y entender los términos y condiciones del contrato. 2) Advertir oportunamente los riesgos que puedan afectar la eficacia del contrato y tomar las medidas necesarias para mitigarlos de acuerdo con el ejercicio de la etapa de planeación de identificación de riesgos y el manejo dado a ellos en los documentos del contrato. 3) Hacer seguimiento del cumplimiento del plazo del contrato y de los cronogramas previstos en el contrato. 4) Identificar las necesidades de cambio o ajuste. 5) Manejar la relación con el proveedor o contratista. 6) Administrar e intentar solucionar las controversias entre las partes. 7) Organizar y administrar el recibo de bienes, obras o servicios, su cantidad, calidad, especificaciones y demás atributos establecidos en los documentos del contrato. 8) Revisar si la ejecución del contrato cumple con los términos del mismo y las necesidades del Instituto y actuar en consecuencia de acuerdo con lo establecido en el contrato. 9) Aprobar o rechazar oportuna y de forma justificada el recibo de bienes y servicio de acuerdo con lo establecido en los documentos del contrato. 10) La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados. Para la supervisión, la Entidad estatal podrá contratar personal de apoyo, a través de los contratos de prestación de servicios que sean requeridos.

22. NORMATIVA DEL PROYECTO

NO APLICA

23. ANÁLISIS Y APLICABILIDAD DE ACUERDOS Y TRATADOS INTERNACIONALES EN MATERIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

La Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente incorpora el análisis de aplicabilidad de los Acuerdos Comerciales dentro del proceso de selección de los Proveedores del Acuerdo Marco de Precios. En consecuencia, el siguiente análisis se presenta como referencia complementaria del Instituto y no condiciona la vinculación de la Entidad Compradora al Acuerdo Marco vigente.

Que la Ley 418 de 1997, prorrogada y modificada por la Ley 548 de 1999, la Ley 782 de 2002, y el Decreto 128 de 2003, consagró unos instrumentos para asegurar la vigencia del Estado Social y Democrático de Derecho y garantizar la plenitud de los derechos y libertades fundamentales reconocidos en la Constitución Política y en los Tratados Internacionales aprobados por Colombia.

La siguiente tabla presenta los Acuerdos Comerciales existentes y las leyes con las cuales se incorporaron en la normativa colombiana con entidades departamentales.

Acuerdo Comercial	**Ley**
Alianza Pacífico	Ley 1746 de 2014
Chile	Ley 1189 de 2008
Corea	Ley 1747 de 2014
Costa Rica	Ley 1763 de 2015
Estados AELC	Ley 1372 de 2010
Estados Unidos	Ley 1143 de 2007
México	Ley 172 de 1994
Triángulo Norte	Ley 1241 de 2008
Unión Europea	Ley 1669 de 2013
Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN	Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN

Se revisaron en la plataforma web del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, las pautas para determinar si la presente contratación se encuentra cubierta por algún acuerdo comercial vigente.

De conformidad con lo dispuesto en el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente (CCE-EICP-MA-07 V.02 del 08/11/2024), el Instituto Departamental de Bellas Artes procedió a verificar la aplicabilidad de los Acuerdos Comerciales suscritos por Colombia al presente proceso de contratación, para lo cual se aplicaron las cuatro reglas metodológicas establecidas en el numeral 4.4 del citado Manual.

El Instituto Departamental de Bellas Artes es una Institución Universitaria de educación superior de carácter público, del orden departamental, razón por la cual se clasifica como **entidad del nivel Subcentral** para efectos de la aplicación de los Acuerdos Comerciales.

El presupuesto oficial del presente proceso es de **($26.198.072)**, correspondiente a la ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y MATERIALES DE FERRETERÍA PARA EL MANTENIMIENTO GENERAL DEL SEGUNDO SEMESTRE 2026 EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES. A continuación se presenta el resultado del análisis:

Acuerdo Comercial		¿Vigente?	Entidad Estatal cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
			Si/No	Si/No	Si/No	Si/No
Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	NO	NO	NO
	México		NO	-	-	-
	Perú		SI	NO	NO	NO
Canadá		SI	NO	-	-	-
Chile		SI	SI	NO	NO	NO
Corea		SI	SI	NO	NO	NO
Costa Rica		SI	SI	NO	NO	NO
Estados Unidos		SI	SI	NO	NO	NO
Estados AELC		SI	SI	NO	NO	NO
México		SI	NO	-	-	-
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	SI	NO	NO
	Guatemala		SI	SI	NO	NO
	Honduras		NO	-	-	-
Unión Europea		SI	SI	NO	NO	NO
Israel		SI	SI	NO	NO	NO
Reino Unido e Irlanda del Norte		SI	SI	NO	NO	NO
Comunidad Andina		SI	SI	N/A	NO	NO

En conclusión, ninguno de los Acuerdos Comerciales vigentes suscritos por Colombia resulta aplicable al presente proceso de contratación, dado que el valor del presupuesto oficial es inferior a los umbrales establecidos para las entidades del nivel Subcentral en los acuerdos que cubren a las universidades departamentales, y la Decisión 439 de 1998 de la CAN no aplica por tratarse de adquisición de servicios y no de bienes.

En consecuencia, el presente proceso de contratación se adelantará sin sujeción a los compromisos y obligaciones derivados de los Acuerdos Comerciales, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.2.7 del Decreto 1082 de 2015.

En constancia de lo anterior se firma en Cali, a los once (11) días de noviembre del 2026.

Cordialmente,

JOSÉ ALBEIRO ROMERO CEBALLOS
Rector
Bellas Artes Institución Universitaria del Valle

Gestor,

DIEGO MAURICIO TORRES RUIZ
Profesional Universitario Recursos Físicos
Bellas Artes Institución Universitaria del Valle

Proyectó: Diego Mauricio Torres Ruiz – Profesional Universitario Recursos Físicos

Reviso: Juan Pablo Trujillo Rodríguez, Abogado Contratista Oficina Jurídica

Revisó: Rosa Cortes Casanova – Asesora Jurídica

Aprobó: Jenny Liceth Márquez Flórez - Vicerrectora Administrativa y Financiera